

**ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA
EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****D. GUILLERMO MARTÍNEZ DE SIMÓN SANTOS, SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****CERTIFICA:**

Que el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF), en su sesión de 29 de noviembre de 2022, en el punto seis del Orden del Día, con los miembros presentes con derecho a voto, y representados por delegación, que se indican a continuación, ha adoptado los acuerdos que se hacen constar en el presente certificado:

- **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON DERECHO A VOTO PRESENTES EN LA SESIÓN O REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS:**

PRESIDENTA:

Sra. Dña. María Luisa Domínguez González

VOCALES PRESENTES:

Sr. D. José Bravo Pérez.

Sr. D. Jesús Miguel Fumanal Orús.

Sr. D. Domingo García Díez.

Sr. D. Rafael García Martínez.

Sr. D. Antonio Muruais Rodríguez.

VOCALES REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN:

Los siguientes vocales no concurrieron personalmente a la sesión, no obstante, mediante comunicación escrita, delegaron especialmente su representación y voto en la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de la entidad, para la adopción de cualesquiera acuerdos sobre los asuntos del Orden del día de la sesión:

Sr. D. Jorge Ballesteros Sánchez.

Sra. Dña. María Pilar Seisedos Espinosa.

Sra. Dña. Ana de Vicente Lancho.

Sra. Dña. Silvia Zancajo García.

- **ACUERDOS ADOPTADOS:**

6. LICITACIONES**6.1. CONTRATOS FINANCIADOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y
RESILIENCIA (MRR)**

(...)



En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- El Consejo de Administración, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto y representados, adopta el siguiente acuerdo de aprobación del expediente de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura del procedimiento de adjudicación, del contrato que se relaciona a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicita, y conforme a los datos que asimismo se expresan:

6.1.1. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE CARRIL DE LAS OBRAS DE INVERSIÓN EN EL ÁMBITO DE CENTRO. (EXPEDIENTE Nº 3.22/27510.0138) MRR RC0657, RC0224 Y AV1342

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación (*):	9.219.308,65 €	1.936.054,82 €	11.155.363,47 €
Valor estimado Prórrogas importe:	4.609.654,33 € Máximo 12 meses		
Valor estimado del contrato, total:	13.828.962,98 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			7.730.019,24 €
Año 2024			3.425.344,23 €
Total			11.155.363,47 €

Plazo de ejecución: 24 meses

Informe Asesoría Jurídica: 20 de octubre 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN



(*) De acuerdo con lo establecido en el PCP que rige la presente contratación, los licitadores realizarán la baja, en su caso, sobre los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que no existirá baja con respecto al presupuesto de licitación, que coincidirá con el de adjudicación, y contra el que se cargarán los sucesivos pedidos que se realicen contra el presente contrato, no pudiendo superarse dicho importe durante la vigencia del mismo.

Segundo.- El Consejo de Administración, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto y representados, con el voto en contra del vocal Sr. D Rafael García Martínez respecto a la propuesta de licitación identificada bajo el ordinal 6.1.5, y su abstención respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 6.1.2 y 6.1.4, y con el voto en contra del vocal Sr. D. José Bravo Pérez respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 6.1.2, 6.1.4 y 6.1.5, y su abstención respecto a la propuesta de licitación identificada bajo el ordinal 6.1.3, adopta los siguientes acuerdos de aprobación de los expedientes de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura de los procedimientos de adjudicación, de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan:

6.1.2. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE AFECCIONES A LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD EN LA ESTACIÓN DE CASTELLDEFELS. (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0256) MRR RC1410

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	8.375.045,15 €	1.758.759,48 €	10.133.804,63 €
Valor estimado del contrato, total:	8.375.045,15 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			2.432.113,07 €
Año 2024			5.269.578,41 €
Año 2025			2.432.113,15 €
Total			10.133.804,63 €

Plazo de ejecución: 24 meses

Informe Asesoría Jurídica: 3 de noviembre 2022



Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

6.1.3. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL INCREMENTO DE CAPACIDAD DEL TRAMO: NUDO DE PINAR DE LAS ROZAS – ESTACIÓN DE LAS MATAS, EN LA LÍNEA MADRID – HENDAYA. VÍA Y ELECTRIFICACIÓN, Y SEÑALIZACIÓN PARA LA CUÁDRUPLE VÍA EN EL TRAMO PINAR DE LAS ROZAS – LAS MATAS.** (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0250) MRR RC1365

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.282.711,17 €	1.109.369,35 €	6.392.080,52 €
Valor estimado del contrato, total:	5.282.711,17 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			1.447.263,52 €
Año 2024			1.447.263,52 €
Año 2025			1.447.263,52 €
Año 2026			1.447.263,47 €
Año 2027			603.026,49 €
Total			6.392.080,52 €

Plazo de ejecución: 53 meses

Informe Asesoría Jurídica: 15 de noviembre 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	51%
	Económicos	49%



6.1.4. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACCESIBILIDAD EN LA ESTACIÓN DE VILLABONA (ASTURIAS)** (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0276) MRR RC 0581

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.313.955,02 €	1.325.930,55 €	7.639.885,57 €
Valor estimado del contrato, total:	6.313.955,02 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			2.037.302,82 €
Año 2024			5.602.582,75 €
Total			7.639.885,57 €
Plazo de ejecución:			15 meses
Informe Asesoría Jurídica:			23 de noviembre 2022
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%

6.1.5. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES ACÚSTICAS RESULTANTES DE LOS PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO. FASES I Y II. ÁREA Nº 1. ZONA CENTRO. MADRID Y CASTILLA LA MANCHA.** (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0264) MRR RC1411

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	23.969.309,90 €	5.033.555,08 €	29.002.864,98 €
Valor estimado del contrato, total:	23.969.309,90 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			10.087.953,05 €
Año 2024			15.131.929,57 €
Año 2025			3.782.982,36 €
Total			29.002.864,98 €
Plazo de ejecución:			23 meses
Informe Asesoría Jurídica:			23 de noviembre 2022
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%

6.2.CONTRATOS NO FINANCIADOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)

(...)

En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración, adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- El Consejo de Administración, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto y representados, adopta el siguiente acuerdo de aprobación del expediente de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura del procedimiento de adjudicación, del contrato que se relaciona a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicita, y conforme a los datos que asimismo se expresan:

6.2.1. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA APARATOS GENÉRICOS DE VÍA PARA LA RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL. 2 LOTES (EXPEDIENTE Nº 6.22/28510.0122)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación (*):	11.800.000,00 €	2.478.000,00 €	14.278.000,00 €
Valor estimado del contrato, total:	11.800.000,00 €		

Anualidades de licitación (IVA INCL.):
Año 2023 14.278.000,00 €

Plazo de ejecución: 12 meses

Informe Abogacía del Estado: 14 de octubre 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 7 de noviembre 2022

(*) De acuerdo con lo establecido en el PCAP que rige la presente contratación, los licitadores realizarán la baja, en su caso, sobre los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que no existirá baja con respecto al presupuesto de licitación, que coincidirá con el de adjudicación, y contra el que se cargarán los sucesivos servicios que se realicen contra el presente contrato, no pudiendo superarse dicho importe durante la vigencia del mismo.

(*) Desglose importe lotes correspondientes al **Contrato de suministro de repuestos para aparatos genéricos de vía para la Red Ferroviaria de Interés General. 2 lotes (Expediente nº 6.22/28510.0122)**

LOTE 1 – SEMICAMBIOS, AGUJAS Y CONTRAAGUJAS Y, EN CASO DE URGENCIA QUE NO PUEDA SER ATENDIDA POR EL ADJUDICATARIO DEL LOTE 2, CRUZAMIENTOS Y CONTRACARRILES

	Base Imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	5.900.000,00 €	1.239.000,00 €	7.139.000,00 €

LOTE 2 – CRUZAMIENTOS Y CONTRACARRILES Y, EN CASO DE URGENCIA QUE NO PUEDA SER ATENDIDA POR EL ADJUDICATARIO DEL LOTE 1, SEMICAMBIOS, AGUJAS Y CONTRAAGUJAS



	Base Imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	5.900.000,00 €	1.239.000,00 €	7.139.000,00 €
<u>Importe Total Licitado:</u>	11.800.000,00 €	2.478.000,00 €	14.278.000,00 €

Segundo.- El Consejo de Administración, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto y representados, con el voto en contra del vocal Sr. D. Rafael García Martínez respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo el ordinales 6.2.2, 6.2.5, 6.2.6, 6.2.7 y 6.2.8, y su abstención respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo los ordinales 6.2.3 y 6.2.4, y con el voto en contra del vocal Sr. D. José Bravo Pérez respecto a las propuestas de licitación identificadas bajo el ordinales 6.2.2, 6.2.4, 6.2.5, 6.2.6, 6.2.7 y 6.2.8, adopta los siguientes acuerdos de aprobación de los expedientes de contratación, de los pliegos, la aprobación del gasto, y la apertura de los procedimientos de adjudicación, de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de licitación, plazo de ejecución y procedimiento de adjudicación, que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan; quedando los presentes acuerdos condicionados a la obtención, en su caso, de las correspondientes autorizaciones del Consejo de Ministros, conforme a lo previsto en el artículo 324.1 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, o del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, conforme a lo previsto en el artículo 324.5 de la misma Ley:

6.2.2. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES EN ÁMBITO NORTE (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0194)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	8.529.651,37 €	1.791.226,79 €	10.320.878,16 €
Valor estimado del contrato, total:	8.529.651,37 €		

Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			2.692.402,99 €
Año 2024			5.384.806,00 €
Año 2025			2.243.669,17 €
Total			10.320.878,16 €



Plazo de ejecución:	23 meses
Informe Asesoría Jurídica:	20 de octubre 2022
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ponderación criterios valoración	Cualitativos 49% Económicos 51%
Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:	En tramitación

6.2.3. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL SOTERRAMIENTO DE LA LÍNEA R2 DE CERCANÍAS DE BARCELONA A SU PASO POR EL CASCO URBANO DE MONTCADA I REIXAC (BARCELONA) Y DE LA NUEVA ESTACIÓN DE MONTCADA I REIXAC (EXPEDIENTE Nº 3.22/06110.0199)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	513.305.584,42 €	107.794.172,73 €	621.099.757,15 €
Valor estimado Suministros:	2.683.294,23 €		
Valor estimado del contrato, total:	515.988.878,65 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			3.228.874,65 €
Año 2024			66.085.207,21 €
Año 2025			88.220.582,60 €
Año 2026			98.505.603,90 €
Año 2027			145.480.230,65 €
Año 2028			114.398.551,50 €
Año 2029			105.180.706,64 €
Total			621.099.757,15 €

Plazo de ejecución:	72 meses
Informe Asesoría Jurídica:	17 de noviembre 2022
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE



Ponderación criterios valoración	Cualitativos	ADJUDICACIÓN
	Económicos	49%
		51%

Autorización Consejo Ministros: En tramitación

6.2.4. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA CUÁDRUPLE VÍA EN EL TRAMO PINAR DE LAS ROZAS – LAS MATAS (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0255)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	20.426.647,13 €	4.289.595,90 €	24.716.243,03 €
Redacción de proyecto:	113.526,00 €	23.840,46 €	137.366,46 €
Obra:	20.313.121,13 €	4.265.755,44 €	24.578.876,57 €

Valor estimado del contrato, total: 20.426.647,13 €

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2023	2.471.624,30 €
Año 2024	4.943.248,61 €
Año 2025	4.943.248,61 €
Año 2026	4.943.248,61 €
Año 2027	4.943.248,61 €
Año 2028	2.471.624,29 €
Total	24.716.243,03 €

Plazo de ejecución: 60 meses

Redacción de proyecto:	7 meses
Obra:	53 meses

Informe Asesoría Jurídica: 26 de octubre 2022

Procedimiento de adjudicación: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (VINCULACIÓN TECNOLÓGICA)

Autorización Consejo Ministros: En tramitación

(...)



6.2.5. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE BLOQUEO AUTOMÁTICO BANALIZADO EN EL TRAMO GUADALAJARA – ARIZA** (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0164)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	57.736.221,53 €	12.124.606,52 €	69.860.828,05 €

Valor estimado del contrato, total: 57.736.221,53 €

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2023	12.539.123,01 €
Año 2024	21.495.639,45 €
Año 2025	21.495.639,45 €
Año 2026	14.330.426,14 €
Total	69.860.828,05 €

Plazo de ejecución: 39 meses
 Redacción proyecto 7 meses
 Obras 32 meses

Informe Asesoría Jurídica: 15 de noviembre 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración
 Cualitativos 49%
 Económicos 51%

Autorización Consejo Ministros: En tramitación

6.2.6. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CONTROL DE TRÁFICO Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – BARCELONA – FIGUERES. TRAMO MADRID – LLEIDA** (EXPEDIENTE Nº 2.22/21506.0018)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: HPS67YBN1ARQE0D7WR5GW2RS3G Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	52.896.944,64 €	11.108.358,37 €	64.005.303,01 €
Valor estimado Prórrogas importe:	12.862.498,92 € Máximo 12 meses		
Valor estimado del contrato, total:	65.759.443,56 €		
Anualidades de licitación (IVA INCL.):			
Año 2023			5.333.775,25 €
Año 2024			16.001.325,75 €
Año 2025			16.001.325,75 €
Año 2026			16.001.325,75 €
Año 2027			10.667.550,51 €
Total			64.005.303,01 €

Plazo de ejecución: 48 meses

Informe Asesoría Jurídica: 8 de noviembre 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración
Cualitativos 40%
Económicos 60%

Autorización Consejo Ministros: En tramitación

6.2.7. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, VÍA Y APARATOS DE VÍA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – NORTE (ÁMBITO BASES DE OLMEDO Y VILLADA) (EXPEDIENTE Nº 2.22/21506.0015)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	57.478.015,36 €	12.070.383,23 €	69.548.398,59 €
Valor estimado Prórrogas importe:	14.369.503,84 € Máximo 12 meses		



Valor estimado del contrato, total: 71.847.519,20 €

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2023	10.142.474,81 €
Año 2024	17.387.099,65 €
Año 2025	17.387.099,65 €
Año 2026	17.387.099,65 €
Año 2027	7.244.624,83 €
Total	69.548.398,59 €

Plazo de ejecución: 48 meses

Informe Asesoría Jurídica: 15 de noviembre 2022

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	40%
	Económicos	60%

Autorización Consejo Ministros: En tramitación

6.2.8. ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS, DEL GASTO, Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL RAMAL DE ACCESO AL BAJO DE LA CABEZUELA. INSTALACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO, SEÑALIZACIÓN, SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES FIJAS Y MÓVILES (EXPEDIENTE Nº 3.22/27507.0176)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.055.780,33 €	1.271.713,87 €	7.327.494,20 €
Redacción de proyecto:	113.107,82 €	23.752,64 €	136.860,46 €
Obra:	5.942.672,51 €	1.247.961,23 €	7.190.633,74 €

Valor estimado del contrato, total: 6.055.780,33 €

Anualidades de licitación (IVA INCL.):

Año 2023	4.939.284,12 €
Año 2024	2.388.210,08 €
Total	7.327.494,20 €



Plazo de ejecución total:	24 meses
Redacción de proyecto:	6 meses
Obra:	18 meses

Informe Asesoría Jurídica: 21 de noviembre 2022

Procedimiento de adjudicación: **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
(VINCULACIÓN TECNOLÓGICA)**

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad
y Agenda Urbana: En tramitación

(...)

Y para que conste, a fin de que surta los efectos que resulten oportunos, se expide la presente certificación firmada electrónicamente, con el visto bueno de la Presidenta del Consejo, bajo la advertencia contenida en el último párrafo del número 5 del artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Guillermo Martínez de Simón Santos

Vº Bº
LA PRESIDENTA
María Luisa Domínguez González.

